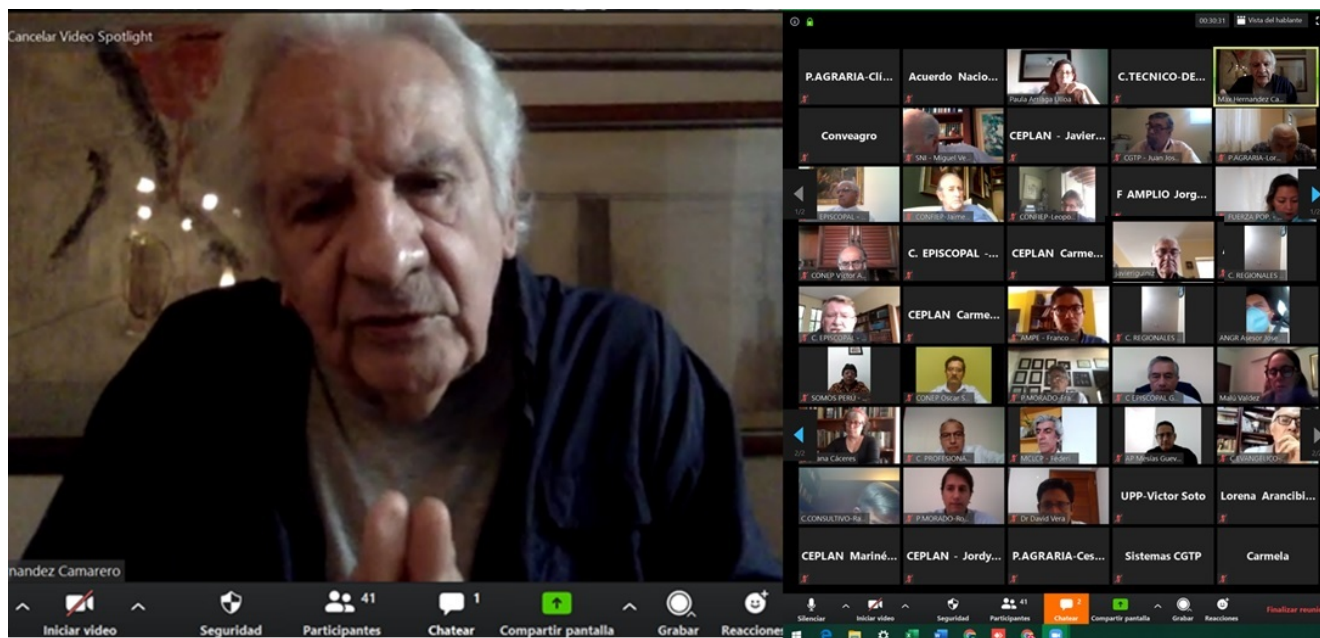


# Acuerdo Nacional se declara en sesión permanente y propone Pacto Solidario



## ACUERDO NACIONAL SE DECLARA EN SESIÓN PERMANENTE Y PROPONE PACTO SOLIDARIO

El Acuerdo Nacional instalará el lunes, por la tarde, un primer grupo de trabajo que sesionará de manera continua y mantendrá comunicación permanente con el Poder Ejecutivo, a través de la Presidencia del Consejo de Ministros. Este diálogo estará orientado a consensuar medidas inmediatas para la contención de los contagios, la lucha contra el hambre y la reactivación de la economía de manera gradual y selectiva.

Este Grupo de Trabajo estará conformado por la CGTP, CONFIEP, Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú, Plataforma Agraria de Consenso para el Relanzamiento del Agro Peruano (a través de Conveagro), Sociedad Nacional de Industrias y la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la

Pobreza, que tendrá a su cargo la coordinación. Por el gobierno, participarán la Presidencia del Consejo de Ministros, la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales y la Asociación de Municipalidades del Perú.

Los miembros del AN conformarán, además, un segundo Grupo de Trabajo para proponer medidas de corto plazo que ayuden a enfrentar los impactos del COVID-19. En una siguiente etapa, se tratarán lineamientos con horizontes de mediano y largo plazo. De acuerdo a los temas a tratar, se invitará también a participar a otras instituciones.

Acogiendo, además, la iniciativa de las Iglesias de evitar que el impacto de la pandemia se convierta en un problema de hambre en el país, este primer Grupo de Trabajo propondrá lineamientos para un pacto solidario hambre cero, que comprometa también a los Poderes del Estado y a la ciudadanía en su conjunto.

Lima, 9 de mayo de 2020.

**Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional**